

ceso militar, olvidando que solo la Suprema Corte podia juzgarlo, y condenado á muerte fué fusilado en Cuilapa el día 14 de Febrero de 1831. Su muerte fué acordada en Consejo de ministros donde habiendo votado porque se le fusilara D. José Antonio Facio y D. José Ignacio Espinosa y porque únicamente se le desterrara á la América Meridional D. Lucas Alaman y D. Rafael Mangino, decidió la empatada votacion en pro de la pena de muerte el Vice-Presidente Bustamante. (1)

La indignacion que provocó semejante traicion fué tan grande, que el Almirantazgo de Génova declaró traidor y fuera de la ley á Picaluga, dando con eso una leccion de moralidad á México, donde quedaron impunes los autores de semejante crimen.

Una vez pasado el estupor producido por tan inesperado y vergonzoso suceso, se operó una reaccion terrible contra aquel gobierno inmoral que apelaba á tan criminales medios para conservarse. El 2 de Enero de 1832 se pronunciaron en Veracruz los coroneles D. Pedro de Landero y D. J. Andonegui, poniéndose luego el Gral. Santa Anna al frente, y aunque fué derrotado el 3 de Marzo por el Gral. Calderon en la batalla de Tolome en que murieron aquellos valientes coroneles, secundaron el movimiento los Grales. Mejía en Tampico y Moctezuma en San Luis, por lo que el Presidente Bustamante tuvo que ponerse al frente del ejército, y dejando el 13 de Agosto encargado del poder al Sr. Gral. D. MELCHOR MUZQUIZ, salió á batir á Moctezuma que habia derrotado al Gral. Otero en el Pozo de los Carmelitas. El 18 de Setiembre fué á su vez derrotado Moctezuma en la sangrienta jornada del "Gallinero;" mas

(1) Gobernando la Nueva Galicia el Exmo. Sr. D. Francisco de Ayza, coronel de infantería española, llegaron en 1747 al puerto de Matanchael unos corsarios holandeses. El Alcalde mayor de Huétlan poblacion inmediata, pasó al puerto y recibió con mil atenciones á los corsarios, á fin de captarse su confianza. Cuando para corresponderles diversos banquetes, el Alcalde, que era el Sr. D. Pedro de la Vaquera, les dió uno en su casa, al concluir la comida los mandó aprehender, y en número de diez y ocho los remitió presos á Guadalajara.

El marqués de Ayza, luego que supo el modo alevé de que se valió Vaquera para aprehender á los corsarios de acuerdo con la ciudad de Guadalajara, los recibió muy bien y los condujo á México, donde por cuenta del Gobierno se les ministró dinero para que pudieran volverse á su patria.

El caballeroso génio español se retrata en el noble marqués de Ayza, así como tambien el pundonor militar; los aprehendidos eran corsarios, habian sido presos más por abuso de imprudencia que de confianza, pues á Vaquera no le conocian ni eran sus amigos, y sin embargo, el Capitan general de la N. Galicia los puso en libertad, porque habian sido engañados.

después de otros combates, fué derrotado á su vez por Santa Anna en Rancho de Posadas el 6 de Diciembre, por lo que se vió obligado á firmar el 23 del mismo mes los *convenios de Zavaleta* por los cuales reconoció su usurpacion declarando nula su eleccion.

CAPITULO VIII.

Presidencia del Sr. Gral. D. Manuel G. Pedraza.—Gobierno del Sr. D. Valentin G. Farias.—Pronunciamiento por religion y fueros.—El Sr. Gral. D. Antonio López de Santa Anna.—Plan de Cuernavaca.—República centralista.—El Sr. Gral. D. Miguel Barragan.—Derrota de las fuerzas federales de Zacatecas.—Guerra de Tejas.—El Sr. D. Justo Corro.—Desastre de S. Jacinto.—El Sr. Gral. D. Anastacio Bustamante.—Pronunciamientos por la Federacion.—Guerra con Francia.

EN tal virtud tomó posesion de la presidencia en Puebla el 27 de Diciembre de 1832 el Sr. General D. MANUEL GOMEZ PEDRAZA, que solo gobernó los tres meses que faltaban para que expirara su periodo, en cuyo breve tiempo se dió una nueva ley de expulsion de los españoles que habian quedado ó vuelto al pais, y se hicieron nuevas elecciones; pues se declararon nulas las que estaban ya hechas en favor del General Bravo por haberse suicidado el instruido y valiente General Teran.

Resultó electo el General D. Antonio Lopez de Santa Anna, mas ocupó el puesto el 1º de Abril de 1833 el Vice-Presidente, Sr. D. VALENTIN GOMEZ FARIAS.

Animado el gobierno de un espíritu de reforma, después de haber decretado el Congreso el destierro de cincuenta y una personas sin expresar la causa, y de haber autorizado al Ejecutivo para que hiciera otro tanto con las que se hallaren en el *mismo caso*, decretó el Patronato de la Iglesia, pretendiendo usurpar la atribucion de proveer los Obispados y demas beneficios eclesiásticos; suprimió la coaccion civil para el pago de los diezmos, así como para el cumplimiento de los votos monásticos; se excluyó al clero de la enseñanza pública por la ley de 19 de Octubre y por la del 24 se suprimió la

Universidad, sujetándose los colegios á una Direccion de Instruccion Pública.

Tales medidas provocaron un gran descontento en el partido conservador que produjeron un pronunciamiento bajo el plan de "Religion y Fueros" que tuvo lugar en Morelia el 26 de Mayo de 1833 bajo las órdenes del coronel D. Ignacio Escalada, que fué secundado en Chalco por el Gral. Duran y el coronel Unda. Santa Anna salió á batirlos, pero habiendose pronunciado tambien el Gral. Arista que iba con él, lo hizo prisionero, poniéndolo despues en libertad; y mas tarde el *Plan de Cuernavaca* en virtud del cual dejó el poder Gomez Farías y se hizo cargo de él el Presidente General D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, que deshaciendo todo lo que él mismo habia hecho, mostrò de una manera inequívoca que carecia de principios políticos y que todo lo sacrificaba á su ambicion, pues habiendo sido el más acérrimo defensor de la República federativa, fué el primero que la destruyó.

Se suprimió la Cámara de Senadores y se declaró el Congreso competente aun para constituir de nuevo á la nacion, por lo que los defensores de la Federacion se declararon contra el gobierno. Entónces dejó Santa Anna el 28 de Enero de 1835 en la presidencia al Sr. General D. MIGUEL BARRAGAN y despues de estar algun tiempo en su hacienda de Manga de Clavo, partió á combatir las fuerzas federalistas de Zacatecas formadas por el Sr. Gobernador D. Francisco Garcia, las que derrotó cerca de Guadalupe el dia 11 de Mayo, con lo que partió para Guadalajara de donde volvió á la capital el 21 de Julio.

El cambio operado en la forma de gobierno sirvió de pretexto para la insurreccion de Tejas. En ese vasto y despoblado territorio, se habia establecido Esteban Austin con una colonia norteamericana, la que con grandes privilegios y concesiones creció rápidamente, y sin tener una crecida poblacion mexicana que pudiera equilibrar el influjo americano, casi sin relaciones con el gobierno que se hallaba tan distante y que desatendió completamente los intereses nacionales, llegó ese funesto elemento á predominar en aquella remota region. Disgustados los colonos por alguas leyes restrictivas, se pronunciaron contra el gobierno sin tener derecho alguno y proclamaron su independenciam de México y la ereccion de la República de Tejas, de la que fué nombrado Presidente Mr. Samuel

Houston y Vice Presidente D. Lorenzo de Zavala que de esa suerte traicionó á su patria.

No habria llegado el caso de aquella insurreccion, si los colonos hubiesen contado solamente con sus escasísimos elementos, pero los alentaba la proteccion decidida de los Estados Unidos que les proporcionó armamento, municiones y multitud de aventureros.

Luego que se supieron en México los acontecimientos de Tejas se trató de enviar un cuerpo de tropas para que sometiese á los rebeldes colonos, pero como el estado de los fondos públicos era demasiado crítico, se hicieron gravosos contratos para conseguir el dinero suficiente: se pidieron primeramente 500,000 pesos prestados con un cuarenta y cinco por ciento de créditos; despues se consiguieron 200,000 á un breve plazo con el 4 por ciento de interés mensual; en seguida se negoció un millon de pesos con el mismo rédito y todavia despues se agenciaron otros 500,000 pesos. Se impuso además una contribucion sobre la propiedad raiz del dos al millar.

Santa Anna salió luego para S. Luis Potosí donde recibió la noticia de que los tejanos habian proclamado su república independiente y que habian hecho capitular en S. Antonio de Bejar al Comandante general D. Martin Cos.

Apresuró entónces sus preparativos de marcha y en principios de 1836 invadió á Tejas al frente de seis mil hombres.

A la vez que empezaba la campaña murió en la capital el Presidente D. Miguel Barragan, siendo sustituido por el Sr. Lic. D. JOSE JUSTO CORRO que carecia del caracter enérgico y resuelto que se necesitaba para gobernar en tan delicadas circunstancias.

La victoria siguió por todas partes al ejército mexicano en aquella expedicion, pues ocupó á Bejar que habian abandonado los rebeldes; el 7 de Marzo tomó el Fuerte del Alamo despues de un reñido asalto; se apoderó de Goliat, de Cóporo, de la villa de Gonzalez, del Refugio, de Guadalupe Victoria y de otros varios puntos, derrotando á los tejanos en todos los encuentros. Mas en medio de aquellos triunfos, el Gral. Santa Anna observaba una conducta imprudente: se habia negado á admitir capitulaciones, tan solo por hacer alarde de sus fuerzas sacrificándolas inútilmente; habia manchado sus victorias fusilando á todos los prisioneros, talando los campos y quemando las poblaciones, obligando con eso á los tejanos á continuar la guerra supuesto que se les cerraba la puerta para to-

de arreglo, y por último había diseminado sus soldados en aquel vasto territorio sin concierto ni plan militar de ninguna especie.

Replegados los colonos á la frontera de los Estados Unidos de donde recibían dinero, municiones, armas y aun soldados que se decían *desertores* del ejército americano, esperaron el momento á propósito y el día 21 de Abril sorprendieron al Gral. mexicano que con ochocientos hombres, se hallaba en las riberas del río S. Jacinto cerca de Harrisbourg. La derrota que allí sufrió el ejército mexicano fué completa, habiendo caído prisionero el mismo Santa Anna, que corrió grave riesgo de ser fusilado en represalia de sus crueldades.

Este desastre, como decía muy bien el Ministro de la guerra, no era sino uno de tantos lances de toda campaña; pero vino á aumentar su significacion, hasta el grado de hacerlo decisivo, un conjunto de circunstancias desgraciadas. El Gral. Santa Anna, viéndose prisionero y con peligro de ser fusilado, cometió la cobarde debilidad de ordenar al día siguiente al Gral. segundo en jefe D. Vicente Filisola que se hallaba cerca con tres mil hombres, que inmediatamente retrocediera hasta Bejar á esperar órdenes, y el Gral. Filisola por tal de salvar al prisionero, en lugar de marchar inmediatamente á reparar la derrota de S. Jacinto, contramarchó, obedeciendo aquella orden, sin atender á que un militar jamás debe obedecer las órdenes de un jefe que ha caído prisionero.

Así pues, retirado el ejército no solo á Bejar sino hasta Matamoros, quedó abandonado todo el Estado de Tejas y en posesion de él los rebeldes; Santa Anna despues de varios meses de prision reconoció su independenciam, cometiendo así una vergonzosa traicion, y puesto en libertad volvió á México sin que se le castigase por su escandaloso comportamiento; y el Gobierno luchando siempre con la penuria no pudo ó no supo recuperar aquel territorio, pues aunque nombró al Gral. D. Nicolas Bravo para que abriese una nueva campaña, renunció porque no se le facilitaron los elementos necesarios.

El 28 de Diciembre de ese mismo año de 1836 reconoció España la independenciam de México y el día 30 se publicaron las "Leyes constitucionales" decretadas el día anterior por el Congreso, en las cuales á los antiguos Estados federales se les daba el nombre de Departamentos; se conservaba el régimen republicano centralista,

se aumentaba el periodo presidencial á ocho años y se criaba un Poder conservador compuesto de cinco miembros, destinado á vigilar por la observancia de la constitucion y á mantener á los otros tres Poderes en la órbita de sus atribuciones; pero careciendo de medios físicos para hacerse respetar.

Hechas las nuevas elecciones, resultó nombrado para Presidente el Sr. Gral. D. ANASTACIO BUSTAMANTE, que habia vuelto al país pocos meses ántes y que tomó posesion el 12 de Abril de 1837.

No era popular la nueva constitucion ni el sistema centralista, así es que bien pronto estalló la revolucion en S. Luis Potosi, pronunciándose el teniente coronel D. Ramon Ugarte que se apoderó de cuantiosos caudales que habia en la casa de moneda, poniéndose luego al frente del movimiento revolucionario el Gral. D. Esteban Moctezuma; pero el Gobierno tomó activas medidas y mandó á perseguir á los insurrectos al Gral. D. Mariano Paredes Arrillaga, que derrotó á Moctezuma el 26 de Mayo en Rio verde, y habiendo muerto en el combate, capituló Ugarte inmediatamente.

Hubo otros movimientos en favor de la Federacion, en Sonora, donde se pronunció el Gral. D. José Urrea, en N. México y en Tampico.

En esto se ocupaba el Gobierno, así como en hacer preparativos para la campaña de Tejas, cuando vino á preocupar su atencion la reclamacion de Francia, que en virtud de la superioridad de su fuerza, le hacia á México cargo de varias crecidas sumas por indemnizacion debida á ciudadanos franceses que habian sufrido en las guerras civiles. El Gral. Bustamante no atendió aquel negocio con la preferencia que por su importancia reclamaba, y poniendo moratorias lo dejó sin resolver, hasta que el Gobierno francés envió al Baron Deffaudis que le dirigió un *ultimatum* el 23 de Marzo de 1838, al que contestó el Ministro de Relaciones D. Luis G. Cuevas, negándose á entrar en arreglos mientras permaneciese la escuadra francesa en las aguas mexicanas.

En virtud de esa decorosa respuesta declaró el 16 de Abril el Almirante Bazoche, que habian cesado las relaciones entre Francia y México y que se hallaban bloqueados todos los puertos de la República. Despues llegó en la fragata *Nereida* el Contra Almirante Mr. Carlos Baudin, nombrado Ministro plenipotenciario por el rey Luis Felipe y habiendo pedido una contestacion al *ultimatum* de

Deffaudis, tuvo en Jalapa el 14 de Noviembre una entrevista con el Ministro Cuevas.

Ningun resultado dió aquella conferencia por lo que declarada la guerra, rompió la escuadra francesa sus fuegos contra S. Juan de Ulúa el 27 de Noviembre á las doce del dia.

El Gral. D. Antonio Gaona con muy pocos soldados y cuarenta cañones sostuvo por mas de cuatro horas un ataque de la escuadra que empleaba ciento cuarenta piezas de artillería, hasta que habiéndose volado el repuesto de pólvora del Caballero alto, tuvo que capitular con acuerdo del Gral. D. Manuel Rincon comandante de Veracruz. El Gobierno no aprobó la capitulacion por lo que siguieron las hostilidades, quedando encargado del mando del puerto el Gral. Santa Anna que había ofrecido sus servicios patrióticamente, y en la madrugada del 5 de Diciembre desembarcaron los franceses favorecidos por una espesa niebla, con objeto de aprehender al gefe mexicano, lo que no lograron, pues solo consiguieron sorprender á Arista, retirándose perseguidos por las tropas nacionales hasta el muelle donde habiendo disparado un cañon cargado con metralla, hirieron á Santa Anna en la pierna izpuierda matándole además el caballo que montaba.

Ocuparon los franceses entónces á Veracruz que había quedado abandonado y entre tanto, en México se trataba del cambio de sistema de Gobierno, continuando las discordias civiles, por lo que se celebró con Francia un tratado en 9 de Marzo que firmaron D. Manuel Eduardo de Gorostiza, D. Guadalupe Victoria y Mr. C. Baudin, en virtud del cual, México se obligó á pagar seiscientos mil pesos que no debía.

Así concluyó esta guerra injusta, por las exorbitantes reclamaciones de súbditos franceses que ansiosos de enriquecerse á costa del país, pedían por indemnizacion lo que apenas habrían soñado tener, al grado de que un pastelero reclamaba mas de *sesenta mil pesos* que decía le habían robado de *pasteles* en un pronunciamiento. Y eran tan exageradas las pretensiones de Francia, que todavía pagados los créditos fabulosos del pastelero y otros, conservó varios años cerca de doscientos mil pesos sin entregarlos porque no había quien los reclamara.

La Historia se encargó de vengar á México llamándole á esta agresion, *guerra de los pasteles!*

CAPITULO IX.

Vuelve Santa Anna á la presidencia.—Batalla de Acajete y ocupacion de Tampico.—El Sr. Gral. D. Nicolas Bravo.—Pronunciamiento en la capital.—Pronunciamiento del Gral Paredes en Guadalajara.—El Sr. D. Javier Echeverria.—Es nombrado de nuevo Santa Anna Presidente.—El Sr. D. Nicolas Bravo.—Disolucion del Congreso.—Bases Orgánicas.—Yucatan.—El Gral. D. Valentin Canalizo.—Nueva insurreccion en Guadalajara.

LA revolucion continuaba aumentando sus elementos, por lo que el Gral. Bustamante salió para Tampico dejando el 18 de Marzo de 1839 en la Presidencia al Gral. D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA que se había rehabilitado por la herida que recibió en Veracruz.

El 30 de Abril salió tambien Santa Anna de México para Puebla á atacar á los sublevados y el 3 de Mayo derrotó el Gral. D. Gabriel Valencia en Acajete al valiente Gral. D. José Antonio Mejia á quien inmediatamente hizo fusilar. A este triunfo se siguió el que alcanzó el Gral. Arista ocupando á Tampico el 4 de Julio, con lo que la revolucion parecia terminada.

Viendo Santa Anna que no volvía Bustamante, entregó el poder interinamente al Sr. Gral. D. NICOLAS BRAVO que solo gobernó del 10 al 19 de Julio en que volvió el Presidente constitucional.

No duró mucho la paz, pues el 15 de Julio de 1840 se pronunciaron en México el Gral. Urrea y el Sr. D. Valentin Gomez Farías, habiéndose apoderado del palacio y del mismo Gral. Bustamante que al fin fué puesto en libertad estableciendo el gobierno en S. Agustin despues de 15 dias de tirotearse desde lo alto de los edificios quedando así vencida la rebelion.

Con ese motivo dirigió al Presidente una carta en 25 de Agosto el Sr. D. José M.^o Gutierrez de Estrada manifestándole que en su concepto no era posible la república en México y debía establecerse una monarquia con un príncipe extrangero; cuya carta originó tal disgusto y exitacion que su autor tuvo que esconderse y salir luego del país, para ir veintitres años mas tarde al palacio de Miramar á ofrecerle al Archiduque Maximiliano, la corona imperial.

De nuevo se turbó la paz el 8 de Agosto en que se pronunció en Guadalajara el Gral. D. Mariano Paredes Arrillaga, cuyo movi-

miento fué secundado el 31 por el Gral. Valencia en la ciudadela y por Santa Anna el 8 de Setiembre, que se apoderó del castillo de Perote, por lo que dió el Congreso licencia á Bustamante para ponerse al frente de las tropas, quedando interinamente encargado del poder el 18 de Setiembre, el Sr. D. JAVIER ECHEVERRIA que permaneció hasta el 10 de Octubre, pues habiéndose pronunciado la tropa, huyó Bustamante y quedó triunfante el plan que se formó en Tacubaya en virtud del cual se declaró que habian cesado los Poderes Legislativo y Ejecutivo y que una junta nombraría un Presidente provisional.

Esa junta nombró al Sr. Gral. D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA, que gobernó hasta el 6 de Octubre de 1842 en cuyo día salió para su hacienda dejando en el gobierno al Sr. Gral. D. NICOLAS BRAVO, que estuvo hasta el cinco de Mayo del año siguiente.

El Congreso se habia reunido el día 10 de Junio y habia formado un proyecto de constitucion liberal que no agradaba al gobierno por lo cual el Ministro de la guerra Tornel hizo que la tropa se pronunciara en Huexotzingo pidiendo la disolucion del Congreso y la reunion de una Junta de notables; y como aquel simulado pronunciamiento fué secundado en muchas partes, aparentando el gobierno obsequiar la opinion nacional, disolvió la Asamblea el 11 de Diciembre.

El 6 de Enero de 1843 se instaló la Junta de notables compuesta de sesenta y nueve personas y habiéndose ocupado de constituir á la nacion, dió el 12 de Junio un nuevo código centralista que se llamó de "Las Bases Orgánicas" y conforme á él se hicieron elecciones, resultando electo de nuevo el mismo Gral. Santa Anna.

Con motivo del cambio de forma de gobierno, se habia rebelado el Estado de Yucatan y así permaneció por varios años; pues aunque primeramente habia mandado el gobierno en 1841 al Sr. Lic. D. Andres Quintana Roo para ajustar un tratado, el que celebró no fué aprobado por lo que en 1843 envió un cuerpo de ejército mandado por el Gral. D. Matias de la Peña Barragan con una escuadrilla á las órdenes de D. Tomás Marin; pero derrotado el ejército por los yucatecos, capituló Barragan.

A la vez procuraba Santa Anna distraer la atencion pública de su mala administracion, de sus ruinosos contratos y su inmoral conducta, llamándola sobre la guerra de Tejas que anunciaba iba á pro-

seguir, y el solo anuncio de tal campaña hizo que el Ministro americano en México Mr. Shannon, que carecía de dotes diplomáticas, confesara al Ministerio mexicano que estando pendiente el asunto de la agregacion de Tejas á los Estados Unidos que vivamente la deseaban, protestaba contra toda agresion á aquel territorio.

En el gobierno habia dejado el Dictador al Gral. D. VALENTIN CANALIZO que presidió los destinos de México desde el 4 de Octubre de 1843 hasta el 4 de Junio de 1844 en que volvió de su hacienda el Presidente. Solo unos meses permaneció en la capital, durante los cuales habiéndole negado el Congreso la facultad de imponer nuevas contribuciones como lo pretendia, le tomó un odio profundo, declarándose ámbos poderes en abierta hostilidad; el 12 de Setiembre se ausentó de nuevo quedando provisionalmente en el poder el Sr. D. JOSE JOAQUIN DE HERRERA mientras llegaba de S. Luis el Gral. Canalizo que se encargó del gobierno el día 24.

Las onerosas contribuciones, la dictadura militar, los despóticos actos del gobierno y la continua violacion de las leyes, provocaron un general disgusto del que fué una manifestacion, la solicitud que en Octubre hizo la Junta Departamental de Guadalajara, para que se revisasen los actos del Presidente. Y como si no fuera bastante, el 1.º de Noviembre se pronunció en la misma ciudad el Comandante general del Estado D. Mariano Paredes Arrillaga adhiriéndose á la iniciativa de la Junta y pidiendo que se separase del gobierno el Gral. Santa Anna.

Apenas supo éste aquel suceso en su hacienda de Manga de Clavo, cuando con gran actividad salió para Querétaro al frente del ejército, sin pedir licencia al Congreso, lo que aumentó el disgusto é hizo estallar en la Asamblea una potente oposicion sostenida por los distinguidos oradores Llaça, Olaguibel, Pedraza, Otero, Morales y de la Rosa.

Puebla secundó el día 3 de Diciembre el movimiento de Guadalajara y en México se pronunciaron varios batallones y el pueblo en masa el 5, poniendo al frente del gobierno como Presidente del consejo al Sr. D. JOSE JOAQUIN DE HERRERA á quien al día siguiente le dejó Canalizo el poder.

Santa Anna que supo en Silao el día 9 el pronunciamiento de México, en vez de seguir su marcha para Guadalajara, volvió sobre la capital al frente de doce mil hombres, pero no atreviéndose á ata-

earla marchó sobre Puebla, que defendida por el Gral. Inclán se defendió desde el 4 de Enero de 1845 hasta el 12 del mismo mes en que tuvo que levantar el sitio obligado por los Grales. Paredes y Bravo.

Entonces, despues de haber sido rechazadas las proposiciones que hizo al gobierno, abandonó á sus tropas y fugitivo se retiró para Veraacruz, mas habiendo sido reconocido, fué aprehendido en los alrededores de Tlahuistlan cerca de Jico por el comandante D. Amado Rodriguez y llevado preso al castillo de Perote, dondó estuvo hasta el 27 de Mayo en que salió para el destierro que le impuso la Cámara.

CAPITULO X.

El Sr. Gral. D. José J. de Herrera.—Declaracion de la guerra entre México y los Estados Unidos.—Pronunciamiento del Gral. Paredes en S. Luis.—Es nombrado Presidente de la República.—Sus tentencias para establecer la monarquía.—Batallas de Palo Alto y la Resaca.—Pronunciamiento en Guadalajara y su triunfo.—El Sr. Gral. D. Mariano Salas.—El Sr. D. Valentin Gómez Farias.—El Gral. Santa Anna se pone al frente del ejército nacional.—Batalla de la Angostura.—Pronunciamiento de los Polkos.

DURANTE la administracion del Sr. Herrera se hizo la declaración de la guerra con los Estados Unidos, cuyo suceso es una de las mas odiosas injusticias que por la fuerza han cometido con México las naciones mas poderosas.

Como lo habia previsto el Conde de Aranda, los Estados Unidos habian tratado de extender sus dominios, á cuyo efecto habian ido adquiriendo por diversos títulos la Luisiana, las Floridas y el Oregon y aun no satisfechos trataron de ocupar á Tejas. Ofreció el Ministro Poinsett comprar al gobierno aquel Estado en 1825 y en 1827, y aunque volvió á ofrecerse de nuevo un arreglo, lo rechazó México, de suerte que entonces aquella gran nacion adoptó otra via que no por mas directa era menos infame.

Procuró primero la insurreccion de los colonos contra toda justicia, favoreciéndolos como queda dicho, hasta el grado de hacer que el Gral. Gaines ocupara con sus tropas á Nacogdoches en plena paz, invadiendo de esta suerte el territorio nacional. Reconoció luego la independenciam de Tejas, y celebró en seguida con la nueva República un tratado con fecha 12 de Abril de 1844, en virtud del cual quedaba anexada á la Union, con cuya conducta ofendió tan gravemente á México que el Ministro D. Manuel Eduardo de Gorostiza pidió sus pasaportes y abandonó los Estados Unidos.

Las cámaras americanas reprobaron el tratado de anexion celebrado con Tejas, tan inicuo así era; pero obstinado aquel gobierno en la idea, solo varió de medio, pues hizo entonces que en la cámara de diputados se propusiera la agregacion á la Union de aquel territorio, y habiéndose aprobado en sesion de 1.º de Marzo de 1845, por una mayoría de veintidos diputados y únicamente de dos senadores, quedó consumada la iniquidad. Y no contenta aun aquella poderosa nacion, le dió al nuevo territorio una extension que jamás tuvo, haciéndolo lindar con el rio Bravo del Norte de tal suerte que cuando del modo mas contrario al derecho internacional, violaba las fronteras mexicanas introduciendo sus ejércitos hasta las riberas del Bravo, fingia hipócritamente creer que era México quien violaba sus fronteras, para de esa suerte de agresor que era, convertirse en agredido. Por estas causas se declaró la guerra entre las dos Repúblicas á mediados de 1846.

Todavía fingieron los Estados Unidos querer la paz y nombraron á Mr. John Slidell Ministro plenipotenciario en México, más por que no se le quiso recibir como á tal, sino solo como enviado especial y extraordinario, supuesta la interrupcion de las relaciones diplomáticas entre los dos países llegó á decirse que el gobierno mexicano no quería la paz.

El Presidente Herrera reunió un cuerpo de tropas de seis mil hombres que á las órdenes del Gral. Paredes Arrillaga, salió para la frontera; pero movido este Gral. por bastardas ambiciones, se pronunció en S. Luis Potosí el 14 de Diciembre de 1845 y dando la espalda al enemigo extranjero volvió sobre la capital, donde por haber secundado el plan la guarnicion, entró triunfante el día 2 de Enero siguiente.

Entró á la presidencia el mismo dia el Sr. Gral. D. MARIANO PA-